



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

19843

Recuperar las delegaciones de las competencias de alcaldía, en materia de Agua

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 2568/1986 del Real Decreto 2568/1986 , de 28 de noviembre , mediante el cual se aprueba el reglamento de organización , funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, así como los artículos 20 y siguientes de la Ley 7/1985 , de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y dada la necesidad de formalizar la organización y estructura del gobierno municipal , para agilizar los servicios correspondientes , y visto el Decreto de Alcaldía 212/2011

RESUELVO :

PRIMERO. - Recuperar la delegaciones de las competencias de alcaldía , en materia de Agua que compran control instalaciones , control sanitario , contadores , tasa , en su día otogada a la Sra. Margarita Morell Martorell agradeciéndole los servicios prestados

SEGUNDO . - Dar cuenta del presente decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre , notificarlo a los interesados y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares . Todo ello , sin perjuicio de su efectividad desde que se dicte la presente resolución .

Lo manda y firma el Alcalde ante mí , la Secretaría -Interventora , que da fe .

Puigpunyent, 15 de octubre de 2013

El Alcalde,
Gabriel Ferrà Martorell

